



El “Proceso de Bolonia”. Claves de la Convergencia Europea.

El CEU ante el Espacio Europeo de
Educación Superior

**Rosa Visiedo, Secretaria General CEU-UCH
Alfara del Patriarca, 15 de enero de 2009**

El “Proceso de Bolonia”: ¿Qué es?

- El “Proceso de Bolonia” se inicia en 1999, cuando los Ministros de Educación de 29 países europeos firman la llamada “**Declaración de Bolonia**”: el compromiso de creación del Espacio Europeo de Educación Superior en **2010**.
- En posteriores conferencias de Ministros se han ido definiendo objetivos y plazos, y se han ido sumando nuevos países a los que inicialmente firmaron la Declaración, hasta un total de 46.

El “Proceso de Bolonia”: Los objetivos

- Que todos los países adopten un **sistema flexible, comparable y compatible** de titulaciones.
- Facilitar la **movilidad** de estudiantes y titulados.
- Crear un sistema educativo europeo de **calidad**.
- Permitir a Europa fomentar su crecimiento económico, su **competitividad internacional** y su cohesión social a través de la educación de los ciudadanos y su movilidad.
- Mejorar la **empleabilidad**.

El “Proceso de Bolonia”: Las claves

- **Nuevo enfoque pedagógico y metodológico.** De un sistema educativo basado en la enseñanza, pasamos a otro que pone su foco en el aprendizaje: **Aprender a aprender.**
- Fomentar el **papel activo del estudiante**, buscando una mayor implicación y autonomía, la utilización de metodologías activas en el aula y fuera de ella (casos prácticos, trabajo en equipo, tutorías, seminarios, uso de tecnologías multimedia, etc.).
- **Importancia del papel del profesor** como guía del estudiante, como agente creador de entornos de aprendizaje que estimulen a los alumnos.

El “Proceso de Bolonia”: Las claves

- **Aprendizaje por competencias:** Conjunto de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber estar) y la capacidad de movilizar e integrar todo ello para desempeñar adecuadamente una función o actividad.
- Las competencias que inicialmente tiene el estudiante configuran su **perfil de ingreso**; el objetivo de la titulación es “añadir valor” a la combinación inicial, hasta obtener una nueva combinación de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) o **perfil de egreso**, que capacite al egresado para un desempeño social, humano y profesional adecuado.

El “Proceso de Bolonia”: Las claves

- **El “crédito europeo” (ECTS).** Es la unidad de medida del haber académico (adoptada en el marco del EEES) que representa la **cantidad de trabajo del estudiante necesaria para alcanzar los objetivos del programa de estudios.**
- Incluye las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, las horas de estudio y de trabajo.
- **1 ECTS equivale a 25-30 horas de trabajo** del estudiante.
- **1 curso académico = 60 ECTS**

El “Proceso de Bolonia”: Las claves

- **El Suplemento Europeo al Título (SET)**. Modelo de información unificado, personalizado para el titulado universitario, sobre los estudios cursados, su contexto nacional, las competencias, las capacidades profesionales adquiridas, abierto a incorporar el aprendizaje a lo largo de la vida y a acreditar los conocimientos adquiridos en diferentes instituciones europeas de educación superior (refleja la **diversificación curricular**)

El “Proceso de Bolonia”: Los efectos

- **Sistema fácilmente comprensible y comparable de titulaciones**, aunque aumentando la autonomía de las Universidades en el diseño de los planes de estudio.
 - Se trata de ARMONIZAR, no de HOMOGENEIZAR.
 - No existe un catálogo cerrado de títulos.
 - Una **nueva estructura de las enseñanzas universitarias**:
 - **Grado**: 240 ECTS (4 años)*
 - **Posgrado**:
 - » Master 60-120 ECTS (1 ó 2 años)
 - » Doctorado
- * Hay excepciones, como algunas titulaciones sometidas a directivas europeas o aquéllas que habilitan para el ejercicio profesional.

El “Proceso de Bolonia”: Los efectos

- **Un nuevo Calendario Académico** adaptado a “Bolonia”.
- **Una renovación en la metodología docente:**
 - Cambio en los hábitos de trabajo.
 - Adaptación de las estructuras e infraestructuras docentes.
- **Mayor movilidad** de los estudiantes, titulados y profesores.
- **Internacionalización.**
- **Más posibilidades de empleo.**

La UCH frente a Bolonia: Programa Platón

- **Implantado en la CEU-UCH desde el curso 2004/05**
- **Supone para los estudiantes:**
 - **Mayor exigencia:**
 - Primero selectivo (aprobar nº mínimo créditos).
 - La no presentación a examen consume convocatoria.
 - Exigencia de Inglés.
 - **Más acompañamiento: Tutorías**
 - **Entrevistas** proceso admisión.
 - Oferta **cursos de refuerzo**.
 - Sistema de **tutorías académicas individualizadas**.
 - **SOU: Servicio de Orientación Universitaria**.

La UCH frente a Bolonia: Programa Platón

Nueva metodología de trabajo con el estudiante:

- Más participación e implicación.
- Más presencia en el aula.
- Mayor carga de trabajo.
- Mayor esfuerzo de planificación.
- Mayor control académico sobre su trabajo.
- Más información sobre su evaluación.
- Más autonomía en su aprendizaje.
- Mayores oportunidades de aprendizaje.

La UCH frente a Bolonia: Programa Platón

- **Formación profesorado:**
 - Harvard como referente.
 - **Seminarios** sobre **metodología docente**.
 - **Conferencias y talleres** sobre el EEES.
- **Cambio del rol del profesor:**
 - Debe convertir la **clase** en un **espacio de trabajo**, que justifique la presencia del alumno.
 - Debe fomentar la interactividad y la **participación del alumno**.
 - Debe **motivar al alumno** para que se implique más en el proceso formativo.
 - Debe **enseñar al alumno a aprender**.

La UCH frente a Bolonia: Programa Platón

- **Implicaciones para el profesor:**
 - Cambio de hábitos de trabajo.
 - Mayor carga de trabajo.
 - Más relación con los alumnos.
 - Esfuerzo para sintetizar contenidos.
 - Más criterios de evaluación.
 - Más exigencia de coordinación (horizontal y vertical).:

La UCH frente a Bolonia: Características de los nuevos títulos de Grado

TODOS los nuevos Grados tienen en común:

- **Importancia de la formación humanística: 60 créditos de formación básica**, 36 de la rama de conocimiento, 24 de otras ramas: Humanidades.
- Inclusión de **prácticas externas en el plan de estudios** (por tanto son obligatorias).
- **Trabajo de Fin de Grado** orientado a la evaluación de competencias.
- Exigencia de **acreditar conocimientos de inglés** para matricularse en el Trabajo de Fin de Grado.
- Exigente **normativa de permanencia**.

La UCH frente a Bolonia: Oferta académica 2009/10

Grados 2009/2010*

Facultad Derecho, Empresa y CC. Políticas:

- Dirección de Empresas (4 años)
- Finanzas y Contabilidad (4 años)

Facultad Humanidades y CC. de la Comunicación:

- Periodismo (4 años)
- Publicidad y Relaciones Públicas (4 años)
- Comunicación Audiovisual (4 años)

- **En proceso de verificación. El resto de titulaciones actuales se adaptarán en el curso 2010/2011. Más información en**

www.uch.ceu.es

La UCH frente a Bolonia: Oferta académica 2009/10

Grados 2009/2010*

Facultad Ciencias de la Salud:

- Farmacia (5 años)
- Fisioterapia (4 años)

Escuela Superior de Enseñanzas Técnicas:

- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de producto (4 años)
- Ingeniería de Sistemas de Información (4 años).

- **En proceso de verificación. El resto de titulaciones actuales se adaptarán en el curso 2010/2011. Más información en www.uch.ceu.es**